

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“IMPORTADORA PUERTO LIBRE NUTORR CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las quince horas con veinte minutos, en la sede de la compañía ubicada en la vía a Quisapincha s/n Junto a la parque la Familia de la ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los siguientes socios: La señora MARÍA AUGUSTA NUÑEZ TORRES propietaria de trecientas participaciones, la señora ROSA BENIGNA TORRES RODRIGUEZ propietaria de mil cien participaciones, el señor EMILIO JOSE NUÑEZ TORRES propietario de trecientas participaciones y el señor MATHIAS ALEJANDRO NUÑEZ TORRES, propietario de trecientas participaciones; la señora María Augusta Núñez Torres, propietaria de mil participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la señora María Augusta Núñez Torres, propone instalarse en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General del Año 2019
- 2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019
- 3.- Destino de Resultados del Ejercicio Económico del 2019
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la Presidenta, señora ROSA BENIGNA TORRES RODRIGUEZ y actúa como Secretaria la Gerente General señora MARÍA AUGUSTA NUÑEZ TORRES. la señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**PUNTO UNO. - INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019**

Toma la palabra la señora MARÍA AUGUSTA NUÑEZ TORRES, gerente general de la compañía y procede a la lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, dejándose constancia que el mencionado informe cumple con todos los requisitos dispuestos por la Superintendencia de Compañías, Mercado y Valores; luego de varias deliberaciones el señor Emilio José Núñez Torres mociona que se apruebe en todas sus partes el informe de gerente general del año 2019. Esta moción es apoyada por el resto de socios. El señor Presidente somete a votación la moción y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía IMPORTADORA PUERTO LIBRE NUTORR CIA. LTDA. resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes el informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico 2019.

La señora presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día.

## **PUNTO DOS. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A través de secretaría se procede a dar lectura de las cifras que corresponden a los estados financieros del ejercicio económico 2019, efectuándose las explicaciones debidas. Luego de la lectura y de haber atendido varios de los requerimientos de los socios, el señor Mathías Alejandro Núñez Torres mociona que se aprueben los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Esta moción es apoyada por el resto de socios. La señora presidenta somete a votación la moción presentada y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía IMPORTADORA PUERTO LIBRE NUTORR CIA. LTDA. resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

La señora presidenta ordena se trate el tercer punto del orden del día.

## **PUNTO TRES. - DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Toma la palabra la señora María Augusta Núñez Torres, Gerente General de la compañía y solicita que la pérdida del presente ejercicio económica 2019 sean registradas contablemente como PERDIDAS ACUMULDAS, el señor Emilio José Núñez Torres mociona que la junta apruebe la propuesta presentada por la señora gerente general de la compañía. Esta moción es apoyada por el resto de socios. La señora presidenta somete a votación la moción y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía IMPORTADORA PUERTO LIBRE NUTORR CIA. LTDA. resuelve por unanimidad acumular a la cuenta Pérdidas Acumuladas de la perdida obtenida en el ejercicio económico 2019 y autorizar que contablemente éstas sean contabilizadas como perdidas Acumulada.

La señora presidenta ordena se trate el último punto del orden del día.

## **PUNTO CUATRO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura el señor Mathías Alejandro Núñez Torres mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por los demás socios. La señora presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes el contenido de la presente acta.

Sin tener otro asunto que tratar la señora presidenta agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las dieciocho horas con diez minutos. Para constancia firman todos los socios por unanimidad.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large circle above the letters 'TB' and 'R'.

**ROSA BENIGNA TORRES RODRIGUEZ  
TORRES**

**PRESIDENTA**

A handwritten signature in blue ink, featuring a stylized 'E' and 'J'.

**EMILIO JOSE NUÑEZ TORRES  
TORRES  
SOCIO**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large 'M' and 'A'.

**MATHIAS ALEJANDRO NUÑEZ**

**SOCIO**

A handwritten signature in blue ink, featuring a stylized 'M' and 'A'.

**MARIA AUGUSTA NUÑEZ**

**SOCIA**

